ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes... 1.00 peso | Número del día... 0.04 cts.
Por seis meses... 5.50 | Número atrasado... 0.10
Por un año... 10.00

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 12 de Noviembre de 1898

Año XXXV—Núm. 10,055

Almanaque

Hoy sábado 12—San Diego de Alcalá.
Van 316 días transcurridos, faltando 49 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 8 m. y se pone á las 6 h. y 52 m.
Cuarto menguante (último dia).

EL SIGLO

Lo del embarcadero

Recapitulemos ante todo los antecedentes que registra la prensa de ayer, con relacion á declaraciones hechas á los reporters de este diario y de nuestro colega *El Dia*, por el señor Rowley Solsona proponente del embarcadero de animales en pié en el Buceo y el señor Antonio O. Villalba miembro del Consejo de Estado.

Las declaraciones

Dijo lo siguiente el señor Rowley Solsona, al reporter de El Siglo:

«Un joven Henderich, procurador, que frecuentaba mi escritorio en la calle 25, me hizo insinuar varias veces la conveniencia que para el pronto despacho de mi proyecto podria tener en tratar con uno de los miembros del Consejo de Estado, hombre de influencia en el Gobierno. Aunque repetidas veces se me habló del asunto, no hice caso. No creía que necesitara otras influencias que la bondad del proyecto para conseguir su aceptacion. Al fin, me resolví mas por curiosidad que por otra cosa á tratar con el sujeto cuyo nombre habia dado: el señor Antonio O. Villalba. Era intermediario un señor Pedro Saez, quien se ofrecia á ponerme en relacion con Villalba. Tuve una entrevista con éste delante de Saez y de Lapido, en casa del último. Allí el señor Villalba me habló de la facilidad con que obtendria el despacho favorable del proyecto hasta convertirlo en ley, ofreciéndome su influencia—aunque no su voto—para gestionar el asunto. Tratándose de la compensacion me manifestó que ella debia ser en dinero y que debia anticiparse algo, no para él sino para los que intervenian—pues trataba de protegerlos. Le manifesté que dinero no podia dar ni un centésimo; que no lo tenia, que solo podia ofrecer un tanto por ciento de lo que era mio. Quedó en contestarme el señor Villalba y al dia siguiente recibí la tarjeta que ya es conocida. Me olvidaba decirle que Villalba me habia hablado de dos consejeros, cuyos nombres no puedo decirle, personas de influencia, con quienes contaba para trabajar en favor del proyecto. No tuve mas trato con Villalba».

—

El mismo señor Rowley Solsona, manifestó lo siguiente á nuestro colega *El Dia*:

Fué poco despues que el Gobierno pidió que se aplazara la discusion del proyecto que el sindicato, segun el señor Rowley, empezó los trabajos.

El que llevó las primeras proposiciones al es- [illegible]

limitaria sus esfuerzos á activar el despacho del asunto. [illegible]

... que el Partido Colorado pretende y anhela implantar como base de su programa político.

Explicaremos claramente los hechos y circunstancias producidas en esta Comision.

En Mayo y á raiz del derrocamiento de la Asamblea en Febrero y del acuerdo de los partidos en Abril, iniciada la evolucion política que presidió el ciudadano don Juan L. Cuestas secundado por los ciudadanos de más valía y puros antecedentes del Partido Colorado, evolucion acompañada por el país entero, solicitamos en manifiesto á nuestros correligionarios del Departamento su concurso patriótico para cooperar eficazmente á la realizacion de los grandes ideales que ya se dibujaban en la actualidad.

Al solicitar de nuestros compañeros su concurrencia á los Registros Cívicos, declamos en ese sencillo documento que acompañamos: «que « abrigábamos la mas profunda conviccion de « que la libertad electoral seria amplia y garan- « tida por la *prescindencia de toda imposicion ofi-* « *cial cualquiera que fuere*.»

Ahora bien, terminada recien la Convencion y vibrantes aun las promesas de autonomía y amplias libertades para los Departamentos, fué llamado á Montevideo por el Sr. Francisco Bauzá, presidente de esa Directiva Nacional, uno de nuestros compañeros de Comision, el coronel Pablo Estomba, manifestándosele que tenia autorizacion para ordenar la eliminacion de la candidatura del Dr. M. Suarez por la de D. Eduardo Espalter, actual Inspector de Fronteras,—órden que el coronel Estomba creyó deber acatar en su calidad de militar.

Esa declaracion fué confirmada en forma categórica por el propio coronel Estomba en la indicada sesion del 23 del corriente, declaracion que figura en el acta respectiva.

No es eso solo.—Tres miembros de la Comision, los señores Julio Moyanos, Eduardo Bustamante y Borda y Pagola eran y son empleados de la Inspeccion de Fronteras de quien es Jefe y Superior el indicado candidato señor Espalter.

En presencia de tales hechos perfectamente constatados, qué actitud nos correspondia adoptar?

¿Podíamos decorosamente sancionar con nuestros votos esos actos dándoles el carácter de legalidad democrática de que carecian?

De ninguna manera; entendemos que nuestro deber de ciudadanos y de afiliados á un partido cuyo lema es el de Libertad, nos obligaban á rechazar enérgicamente esos procedimientos que pretenden resucitar prácticas que considerábamos extinguidas.

Creemos estar obligados á aceptar las resoluciones legítimas de la Direccion del Partido; pero de ningun modo podemos aceptar procederes irregulares como los enunciados, dictados por el señor Bauzá, que ni emanan de esa Directiva y tienden á desprestigiar á los ojos de propios y extraños, el mismo partido que debemos elevar.

Por esas consideraciones, nos oponemos á la proclamacion de candidatos por esta Comision, sosteniendo que con arreglo á nuestro convenio solo á la Directiva Nacional correspondia.—Deseábamos evitar protestas tan legítimas como desagradables y nuevas y mas sérias divisiones, pero no fué posible: el triunfo estaba asegurado y fueron rechazadas por la mayoría nuestras justas resistencias.

Apelamos á la suprema autoridad del partido á fin de que resuelva: si deben considerarse legítimos esos procederes y bien hecha la proclamacion efectuada, ó si por el contrario debe esa Directiva designar los candidatos que corresponde proclamarse por este Departamento.

Saludamos á esa H. Comision con nuestra más distinguida consideracion.

Dámaso Vaeza.—Federico J. Aguiar, secretarios. — *Martin Suarez. — Eusebio Cspedes.—Ceferino Menesés.—E. Marquéz.—B. C. Cespedes.—Enrique R. Harretche—Domingo B. Decincensi*, vocales.

COMISION NACIONAL COLORADA

Se reunió anoche la Comision Directiva Colorada, bajo la presidencia del señor Bauzá y actuando los secretarios doctores Blengio Rocca, Mora Magariños y Otero Mendoza.

Se dió lectura del acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta de los asuntos entrados entre los cuales se hallaban dos informes importantes:

El de la comision especial encargada de proyectar los medios de hacer prácticas las clausulas del Acuerdo Electoral, con arreglo á las cuales deben verificarse las próximas elecciones generales, aconseja el siguiente proyecto de resolucion:

Artículo único—Autorízase á la Mesa para dirigirse á los Directorios de los demas partidos que suscribieron el Acuerdo Electoral invitándolos á que nombren los delegados que deberán concertar con los que la misma Mesa designe y de conformidad en cuanto sea posible con las bases establecidas en el informe precedente, los medios de ejecucion de las clausulas del mencionado Acuerdo, con arreglo á las cuales deberán verificarse las próximas elecciones generales.

Despacho de la Comision, Montevideo, 11 de Noviembre de 1898.—*J. Lamarca — L. Varela.—José Batlle y Ordoñez.—Cárlos Martinez Castro.*

—

Se lee el informe de la Comision nombrada para informar sobre las proclamaciones de candidatos del Partido Colorado para las próximas elecciones, aconseja lo siguiente, precedido de largos fundamentos.

1.° Que la Directiva Nacional preste su aprobacion á las proclamaciones de la referencia, con excepcion de los dos suplentes de senador á que aludirá más adelante.

2.° Que lo comunique á las respectivas Comisiones Departamentales.

3.° Que recomiende á las de Minas, Paysandú y Salto, que sin demora proclamen sus candidatos para constituir los colegios electorales de senadores, poniendo el resultado de esa proclamacion en conocimiento de la Directiva Nacional.

4.° Que oportunamente se haga saber á los directores de los partidos Nacional y Constitucionalista cuales son los candidatos del Colorado para representantes, senadores y miembros de los colegios electorales de estos últimos, de acuerdo con lo pactado con aquellas colectividades políticas con fecha 19 de Abril, 16 de Mayo y 30 de Agosto del corriente año.

Esta Comision se permite llamar la atencion de la Directiva Nacional sobre la conveniencia de que, aun tratándose de los suplentes de senadores y representantes, los candidatos sean personas acreedoras á tan alta distincion por sus antecedentes cívicos y partidarios; en consecuencia, aconsejo:

5.° Que la Directiva Nacional, usando de las atribuciones que le acuerda el art 5.° de las Bases Provisorias, observe los dos últimos suplentes de senador proclamados por el departamento de Minas, é invite á la Departamental á reemplazarlos.

En el seno de esta Comision se suscitó divergencia de opiniones sobre si los Colegios Electorales deben ser mixtos ó constituidos exclusivamente por personas del partido político al cual por el Acuerdo vigente corresponde la eleccion de senador en cada departamento, y si en consecuencia, cada partido debe proclamar todos los miembros del referido colegio allí donde tenga derecho á la eleccion de senador, pero entendiendo que la solucion de ese punto es incumbencia de la Comision especial nombrada para asesorar á esa directiva sobre las dificultades que se presenten en la realizacion del Acuerdo, se permite aconsejar;

6.° Que se pase el punto á informe de la referida Comision especial.—Juan Campisteguy, A. Dufort y Alvarez, Cárlos E. Lenzi, José Espalter, Felipe Lacueva Stirling, Federico Capurro, R. Mora Magariños, Juan P. Castro, Saturnino A. Camp, Juan B. Schiaffino, discorde en lo que se refiere á la aprobacion de los candidatos para los Colegios Electorales y en las observaciones sobre los suplentes de senador por Minas, por ser contrarias á lo estatuido en el artículo 8 de las Bases Orgánicas del Partido.

—

Las proclamaciones á que se refiere el anterior informe, son las siguientes:

Departamento del Salto: Senador titular; doctor Juan Cárlos Blanco, 1er. suplente señor don José Batlle y Ordoñez, id 2.° doctor Juan Campisteguy, 3er. id Jacobo A. Varela; 4.° id doctor Joaquin de Salterain.

Representantes titulares; doctor Feliciano Viera, Aníbal Semblat, 1er. suplente señor Juan Rodriguez, 2.° id doctor Bernabé Mendoza.

Departamento de San José—Representantes titulares: señor Eufemio Buenafama, doctor Ramon Mora Magariños; 1er suplente señor José María Clara; 2.° id Jaime Castells.

Departamento de Maldonado—Representante titular: señor Bernabé Bauzá; id doctor José V. Carballido, señor Manuel Gorlero; 1er suplente:

[illegible]

do versó tambien sobre los colegios electorales.

—

Aprobado el primero de los informes el presidente de la mesa, cumpliendo lo que en él se dispone, designó la comision que ha de entenderse con los directorios nacionalista y constitucionalista para la formacion de las listas mixtas, recayendo la designacion en las siguientes personas: José Batlle y Ordoñez, Julio Lamarca, doctor Luis Varela, doctor Cárlos Martinez Castro y doctor Gabriel Otero Mendoza.

—

Acto continuo el doctor Schiaffino presentó una mocion que en el curso del debate fué modificada, resultando al fin aprobada en la siguiente forma:

«Para que los candidatos á diputados y senadores y sus respectivos suplentes, que no hayan hecho manifestaciones de carácter público que signifiquen su conformidad con el Acuerdo Electoral y con la proclamacion del señor Juan L. Cuestas á la futura presidencia de la República sean invitados por la mesa á manifestar sus propósitos á ese respecto, á los efectos de la Base 5.ª del Acuerdo Electoral.»

—

El doctor Campisteguy se produjo en contra de la mocion del doctor Schiaffino, presentando varios ejemplos de procedimientos electorales de otros paises en que, contándose con votos asegurados á favor de la candidatura en juego, jamás se habia recurrido á una fórmula análoga. Recientemente en la Argentina era sabida la seguridad del triunfo de la candidatura del general Roca y no se exigió compromiso público expreso á los candidatos al Cuerpo Legislativo partidarios de aquel político. Lo mismo habia ocurrido en Chile con la candidatura del señor Errázuriz.

El doctor Schiaffino hizo la defensa de su mocion, fundado en la necesidad de asegurar la realizacion del Acuerdo.

Los señores Batlle y Ordoñez, Martinez Castro y García Zúñiga se adhirieron en lo fundamental al pensamiento. El primero propuso agregaciones: el segundo propuso que se hiciera estensiva la declaracion á que la mocion se refiere á los suplentes de senadores y diputados y el último que se estendiese á los miembros de la Comision Directiva Nacional últimamente incorporados. El doctor Espalter propuso una fórmula conciliatoria, quedando la mocion sancionada literalmente como dice mas arriba.

Se produjeron vivamente contra el pensamiento de la mocion el señor Eduardo Pittaluga, Ricardo Espalter, doctor Mendivil y doctor Manuel B. Otero. Una vez votada por mayoría la mocion dijo el señor Pittaluga que sentia la necesidad de expresar su voto á la mocion del doctor Schiaffino. El señor Batlle hizo á su vez mocion para que constaran los votos afirmativos. Suscítase una cuestion de susceptibilidad y se acaloran los ánimos.

El doctor Manuel Otero pide que conste su voto negativo. Dice que está en las tradiciones del Partido Colorado no aceptar imposiciones como la que encierra aquella mocion. No es digno, no es decoroso imponer así á los candidatos.

Ha firmado el acuerdo y es partidario de la candidatura Cuestas, pero eso no implica que acepte una imposicion en esa forma. No se trata de ir contra el acuerdo, lo que se desea es que no se exijan declaraciones de tal naturaleza que califica de ignominiosa.

Se lee la base 5.° de la Carta Orgánica del partido colorado y el señor Batlle replica con dureza al señor Otero, conminándolo á explicar la palabra ignominiosa. El señor Otero manifiesta que la ha expresado en sentido político y su contrincante le dice que ha largado un disparate—tambien emplea esta calificacion en sentido político.

Prosigue el señor Otero, tropezando á cada frase con una interrupcion del señor Batlle—y pide permiso á la asamblea para explicarse.

Nuestro sistema político, dice, coloca los principios por arriba de las personalidades y no los subordina á cuestiones de detalles.

Las interrupciones continúan, se producen nuevos diálogos violentos y se lanzan alusiones personales.

El doctor Otero termina declarando que es de los que piensan que los hombres pasan y los principios persisten y que por ello no puede menos de protestar contra esa forma que equivale á decir al ciudadano: «Si usted quiere ser diputado declare públicamente que va á votar por el acuerdo electoral.»

El señor Batlle comenta irónicamente las últimas palabras del doctor Otero y la tormenta queda disipada.

—

Se pasa despues á votar las conclusiones del informe relativo á las proclamaciones y se sanciona en la forma indicada por la Comision.

La votacion se hace leyendo los nombres de los candidatos por cada departamento y el señor Bauzá agrega, al proponer la votacion á la Asamblea:

«Si se aprueba la designacion de los candidatos en la forma condicional establecida por la mocion aprobada del doctor Schiaffino».

Antes de votarse se estableció que debia entenderse que los candidatos que no aceptasen esa fórmula, si se negasen á hacer la declaracion, debia entenderse que esa seria causa de retirarles su apoyo la Comision Nacional del Partido.

El señor Bauzá afirmó que ese sería motivo de repulsion de candidaturas.

—

La sesion estuvo salpicada de incidentes, pero á causa de la hora avanzada en que terminó nos vemos obligados á darla en extracto.

Uno de los asistentes, el joven Lacoste propuso la eliminacion de un candidato, pero no fué aceptada su proposicion.

El acto terminó á las 12 de la noche.

Noticias militares

El comandante Ramon Santos—Falleció ayer en la villa de Pando el teniente coronel don Ramon Santos, militar cuya foja de servicios data de la Defensa de Montevideo.

Era hermano del ex-capitan general don Máximo Santos, durante cuya administracion permaneció retirado del servicio, por no hallarse de acuerdo con la marcha política seguida por aquel gobernante.

Disposiciones acertadas—El señor jefe del Estado Mayor, coronel don Antonio Marquez, dispuso ayer por la órden general que los cuerpos del ejército no lleven su bandera cuando salgan á pasear ó á efectuar ejercicios. Solo se usará la insignia nacional en formaciones de elevado carácter como ser en revistas ó para rendir honores.

Nos parece muy acertada esta restriccion, pues redundará en prestigio del pabellon de la Patria que debe hacerse flamear únicamente en actos que revistan cierta solemnidad.

Tambien ha dispuesto el Estado Mayor, que al formar columna de honor los cuerpos al desfilar frente al primer magistrado de la República, continúe la banda de música á la cabeza de la columna, quedando abolida la costumbre de separarla de ésta para que continuara tocando frente al edificio en que se hallaba el presidente de la República hasta haber terminado el desfile del cuerpo respectivo.

Provision de vacantes—El jefe del batallon 2.° de Cazadores se ha dirijido á la superioridad para nombrar capitan-ayudante del cuerpo de su mando al comandante de la primera compañía teniente 1.° don Pedro Mattos, en reemplazo del de igual clase don Luis E. Sodré que renunció.

Para llenar la vacante que el teniente Mattos deja en la primera compañía ha propuesto al teniente 1.° don Francisco Fresero.

Los conspiradores—El juzgado militar de instruccion de 2.° turno ha intimado á los encausados teniente coronel Cárlos Riffaud é individuos Juan Galvan, Fermin Avellaneda, Rufino Borges, Cirilo Berruti, Juan Carballo, Oscar M Ramirez y Antonio Ames, procedan al nombramiento de defensores que los patrocinen en la causa que por imputacion de trabajos sediciosos se les ha iniciado.

El encausado Baez—Mañana debe llegar de Fray Bentos, remitido por la jefatura política del departamento de Rio Negro á la de esta capital, á disposicion del juzgado militar de instruccion de 1er. turno, el encausado Carmelo Baez, procesado por la muerte de Severino Piñero ambos pertenecientes á las fuerzas movilizadas durante la revolucion del 97.

Los militares penados—El Supremo Tribunal Militar, de acuerdo con la opinion de los fiscales, se ha dirigido al Ministerio de Guerra y Marina para que éste solicite del Tribunal Superior de Justicia dicte una acordada disponiendo se remitan á los Juzgados Militares todos los antecedentes relativos á las causas seguidas contra jefes ú oficiales del ejército y cópia de las sentencias que en ellas se dicten, con el objeto de dar de baja á los penados por delito infamante.

Resultado satisfactorio—En el ejercicio de tiro al blanco efectuado ayer por la 4.° compañía del batallon 1.° de Cazadores, en el polígono de Punta Brava, tomaron parte cien hombres, haciendo dos séries de cinco disparos cada uno sobre un blanco manequí giratorio, á distancia de 300 metros.

Se obtuvieron 18 centros, 32 negros y 103 blancos, ó sea 153 blancos.

Licencias — Se han presentado al Estado Mayor solicitando prórroga de licencia para residir en la República Argentina, las pensionistas militares doña Ana Josefa Conti, doña María García y doña Emilia Gulien.

—Le ha sido concedida licencia por el término de 3 meses, para pasar á Buenos Aires, al capitan don Gumersindo Castro.

—El cabo de inválidos Ramon Sosa, se ha presentado al Estado Mayor pidiendo licencia para ausentarse del país por un mes, por asuntos particulares.

El oficial mayor de Guerra—Por encontrarse enfermo no concurrió ayer á su despacho el apreciable oficial mayor del ministerio de Guerra y Marina, don Cárlos M. Maeso.

Llegada de militares—Se presentaron ayer al Estado Mayor, el coronel Juan Domingo López procedente de Tacuarembó, el teniente coronel Tomás Baliñas, de Juan Chazo (Florida), y los capitanes Nicolás Sufiloto y Bruno Borges, de Soriano y Las Piedras respectivamente.

Altas y bajas—Con fecha de ayer fué dado de alta del Hospital de Caridad, donde se encontraba en asistencia, el soldado del batallon 21 de Abril, 3.o de Cazadores, Antonio Lopez.

—Fué autorizado el Jefe del regimiento de Caballería General Artigas num 5, para dar de baja al cabo 2.o Denis Rovira por haberla solicitado, dando de alta en su reemplazo al soldado voluntario Geremías Olivera.

—Con fecha de ayer fué dado de alta en el batallon Florida, 1.o de Cazadores, el soldado distinguido José E. Prefumo.

—Fué dado de alta del Hospital de Caridad el soldado César Campos Vedia, del batallon 2.° de Cazadores.

El Coronel Ayala—Se ausenta hoy con destino á Casupá (departamento de Minas, el coronel don Remigio Ayala.

Cuarenta y dos expedientes—En los dos últimos dias han sido despachados por la seccion Detall, Estadística y Archivo del Estado Mayor General del Ejército, cuarenta y dos expedientes sobre premios de constancia, correspondientes al regimiento de caballería número 4.

Asuntos en trámite—La quinta seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—El jefe del regimiento 1.° de caballería solicita premio de constancia para 42 individuos de tropa; á informe del jefe de la segunda seccion.

—Capitan Gumersindo Castro solicita licencia por tres meses para pasar á Buenos Aires; concedida; pase al Detall.

—Sargento mayor Genaro Caballero solicita el abono del mes de Octubre en situacion de actividad; al Ministerio.

—La sucesion Alciro Sanguinetti solicita el abono de la cantidad de 271 $ con 5 centésimos, por artículos suministrados al ex-regimiento de Artillería Ligera; al Ministerio.

—Subteniente Eudoro Inchaurbe solicita el abono de haberes; al interesado.

—Cabo de Inválidos Ramon Sosa solicita licencia para pasar á Buenos Aires; á informe del jefe del Detall Estadística y Archivo.

—Felicia Arana, viuda del capitan don José Rabellino, solicita el abono de haberes; á informe del jefe de la cuarta seccion.

—Sargento mayor Eduardo Rodriguez solicita el abono de haberes; á informe del habilitado respectivo.

El coronel Lamas—En el vapor nacional Labrador partió anoche para Buenos Aires el coronel graduado don Gregorio Lamas, segundo comandante de la Academia General Militar.

EXPLICACION DEL SEÑOR AVEGNO

Señor Director de El Siglo.—Doctor don Eduardo Acevedo.—Distinguido Señor:—Ruégole á usted se sirva publicar en las columnas de El Siglo los siguientes renglones, que me interesa sean conocidos, desde el momento que ha aparecido mi nombre aunque sea incidentalmente, al hacerse referencia en diversas publicaciones á la cuestion de actualidad relacionada con el proyecto de embarcadero en el Buceo.

Agradeciendo su insercion, saluda al señor director con su mayor consideracion. S. S. S.—*Emilio Avegno.*—Noviembre 11 de 1898

—

Cuando se repartió el informe de la Comision de Fomento referente al embarcadero del Buceo, hará unos 20 dias, mas ó menos, tuve ocasion de hablar incidentalmente con el señor Presidente de la República lo mismo que muchos otros de mis colegas, acerca de este asunto, y despues de haber cambiado ideas al respecto, me manifestó el mismo señor Presidente, que el Poder Ejecutivo veria con placer que se aplazara la discusion hasta despues que fuera tratado en el Consejo el proyecto de puerto de Montevideo—por cuanto el Poder Ejecutivo consideraba que la sancion del proyecto relativo al embarcadero del Buceo, podia obstaculizar la contratacion del puerto principal de la República, y era por consiguiente inoportuno.

Encontrando muy atendibles las razones manifestadas, las puse en conocimiento de algunos honorables colegas con quienes tuve oportunidad de conversar, y que si el caso lo requiere no tendrán inconveniente en manifestar si es cierto cuanto acabo de exponer.

Esta ha sido mi única intervencion en este asunto.

Ahora bien, como en varios diarios se han hecho apreciaciones sobre este asunto, tratándolo de Panamá Uruguayo é insinuando cargos contra miembros del Consejo, he querido esplicar lo poco que he hecho respecto del proyecto que se pone en tela de juicio, creyendo en conciencia que así servia los intereses públicos.

En confirmacion de lo que afirmo está el Mensaje pasado por el P. E. en el dia de ayer, pidiendo el aplazamiento de ese asunto que debia entrar en la órden del dia.

Así lo informa tambien *La Nacion* de hoy, en su artículo de fondo que coincide en un todo con mis afirmaciones anteriores.

Ese diario es considerado oficial y por ese motivo no será posible poner en duda los antecedentes que él relata y que son los mismos que recientemente y desde que empezó á agitarse este asunto he expresado en todas mis conversaciones.

SPORT

LAS REGATAS EN LUJAN

Derrota del Montevideo Rowing Club

LAS CARRERAS DE PALERMO

ESPINA

Las grandes regatas internacionales que se corrieron ayer en el Rio Lujan, han hecho revivir al pueblo del Tigre donde todo han sido fiestas, paseos, corridas, excursiones, motivos de jolgorio. El Tigre Hotel reabrió sus puertas, cerradas durante todo el invierno.

El señor Ernesto Piaggio invitó á un gran número de sus relaciones para una fiesta que dió en la espléndida isla que posee sobre el Lujan frente á la Division de Torpedos.

Muchas familias de la capital bonaerense contrataron vaporcitos para sus excursiones por las islas y los almuerzos campestres para despues congregarse en el salon de conciertos del Tigre Hotel, donde fué el punto de reunion de todas las familias que concurrieron á las fiestas.

Las regatas han sido un desastre para los remeros del Montevideo Rowing Club, que no pudieron ganar una sola de las pruebas que disputaron.

La gran regata internacional, sobre 2.500 metros entre el Tigre Boat Club y el Club Teutonia fué ganada por la tripulacion del 1.°.

En el Premio Sculso no pudo tomar parte á causa de una indisposicion el campeon más indicado, señor Mateo Kay. Esta prueba tuvo el siguiente resultado:

1.° Rosenthal del Club Aleman de Buenos Aires, 2.° Samuel Kay, del Tigre Bost Club y 4.° Sturzenegger del Montevideo Rowing Club, 3.° Gilderdale del Tigre Boat Club.

La última regata en «pesroars» entre el Trigue Boat Club y el Montevideo Rowing Club, sobre 1500 metros, fué un triunfo para el primero.

—

Espina, la pupila del Stud Los Indios, ganó ayer en Buenos Aires el premio de ese nombre.

Es una brillante «performance» que coloca á la hija de Neápolis á la par de los primeros animales de su generacion.

De los pronósticos indicados por El Siglo, fueron acertados cuatro con East Shean, Grimaco, Pitanga y Fagotin.

Hé aquí los dividendos de los vencedores:

Primera carrera—1.° East Shean, á ganador 21.10, á placé 7.55; 2.° Adriene, á placé 6.55; 3.° Whipper In, á placé 5 65.

Segunda carrera—1.° Grimaco, á ganador 6.05.

Tercera carrera — 1.° Palermo, á ganador 16 65, á placé 5.55; 2.° Travieso, á placé 3.60.

Cuarta carrera—1.° Espina, á ganador 9.80, á placé 5 00; 2.° Omnium, á placé 6.15.

Quinta carrera—1.° Pitanga, á ganador 10.40, á placé 4.05; 2.° Doblete, á placé 3.00; 3.° Don Gonzalo, á placé 4.80

Sexta carrera—1.° Fagotin, á ganador 7.25, á placé 3 55; 2.° Siria, á placé 5.80; 3.° Araujo, á placé 7.45.

Séptima carrera—1.° Nobleza, á ganador 13.05, á placé 7.75; 2.° Bluet Boat, 10.45.

Instruccion Pública

Exámen práctico—Esta tarde tendrá lugar en la escuela de 2.° grado núm. 1 de esta capital, el exámen práctico que para optar al título de maestra de 2.° grado presentará la señorita Juana Duarte.

Mesa receptora de votos—La Direccion G. de Instruccion Pública ha autorizado á las comisiones departamentales de Instruccion Primaria de la Florida y Colonia para permitir la instalacion de mesas receptoras de votos en varios locales ocupados por escuelas públicas.

SERVICIO TELEGRÁFICO
ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

España y Norte-América

ARREGLOS DECISIVOS DE LA PAZ

PASTORAL EN LA HABANA

IRRITACION YANKEE CONTRA LOS ALEMANES

Firma y protesta

Madrid, 11.—Aumentan otra vez las ansiedades públicas por conocer positivamente cuanto se refiere á las negociaciones de paz en París entre los delegados yankees y españoles.

Segun informaciones semi-oficiales, la comision mixta aplazó hasta el lunes próximo su reunion, porque el señor Montero Rios espera los documentos decisivos que le envia el señor Sagasta, los cuales salieron hoy de Madrid y no llegarán á Paris hasta el domingo.

Diversos rumores corren respecto á esos documentos diplomáticos que actualmente viajan hacia Francia.

Mientras unos dicen que en ellos se hacen enmiendas á las pretensiones de los Estados Unidos en las islas Filipinas y se les vuelve á proponer reconozcan las deudas cubanas, otros observan que los tales documentos van acompañados de órdenes á los señores Montero Rios, Abarzuza, Villaurrutia Garnica y general Cerero para que procuren concluir un tratado de paz lo mas pronto posible.

Á último momento se asegura en esta corte que la comision española firmará la paz y despues se enviará una protesta á las naciones europeas contra las imposiciones de los norteamericanos.

Reunion carlista

Madrid, 11.—Telegrafian desde la Seo de Urgel informando que en la frontera francesa se verificó una reunion de jefes carlistas, en la que habia representantes de diversas regiones de la península en que predominan los elementos adictos al pretendiente don Cárlos de Borbon.

Hasta ahora no se conoce lo que fué resuelto en aquella reunion.

Se afirma que el Gobierno se halla en posesion de muchos detalles relacionados con la actividad que imprimen á su organizacion los carlistas.

Proclama de Aguinaldo

Nueva York, 11—Telegrafían de Manila dando muchos detalles de los sucesos que se desarrollan en las Filipinas.

El comercio animase allí aceleradamente tanto entre los puertos insulares como con los del extranjero.

En Manila comenzó ayer á regir el nuevo arancel impuesto por los norteamericanos.

En Malolos el caudillo filipino Aguinaldo dirigió una proclama á sus subordinados recomendándoles se respete y ayude á las expediciones enviadas por los norteamericanos para que se encarguen de trazar las cartas náuticas en las costas y en los puertos de las islas de Luzon, Panay, Mindanao y otros puntos de aquel archipiélago.

Resentimientos

Washington, 11.—Aumenta la irritacion en esta república por la confirmacion de las noticias enviadas desde España de que el emperador de Alemania visitará á Madrid, con la intencion de influir moralmente en el resultado de los arreglos de la paz.

Aquí asegurase oficiosamente que en caso de que los españoles extremen sus alardes antiamericanos fundados en la amistad de los alemanes, el gobierno de Mackinley expresará su resentimiento de una manera enérgica.

Lucha de razas

Washington, 11—Telegrafían de Wilmington, en la Carolina del Norte, que los habitantes negros hállanse aterrados despues del ataque de sus contrarios que les quemaron el edificio de la redaccion del periódico que los defendia habiendo muertos y heridos.

Los blancos armados y formados en patrullas recorren las calles de la poblacion imponiéndose á todo negro que se resista.

Aceptacion episcopal

Habana, 11—El obispo de esta diócesis dirigió una pastoral á sus subordinados recomendándoles acepten sumisos el cambio de soberanía que significa el abandono de la isla de Cuba por las tropas españolas.

Para esta aceptacion invoca el obispo la voluntad de Dios y el beneficio del país y de la Iglesia, pues aunque ésta perderá el sosten del estado, cuenta con amplios medios que espera el autor de la pastoral han de prosperar con el nuevo estado de cosas.

Italia

Nueva ópera de Mascagni

Roma, 11—El dia 19 del presente mes estrenaráse en esta ciudad en el teatro Costanzi la nueva ópera de Pietro Mascagni titulada «Iris».

El mismo autor la dirigirá, porque el profesor Mascheroni que habia concertado la reciente produccion de Mascagni, tuvo un incidente con este é irritóse hasta el extremo que se fué de Roma.

Festejos oficiales

Roma, 11—Hoy llegaron á esta capital el rey Umberto y la reina Margarita, celebrándose festejos oficiales con ese motivo.

Igualmente hubo embanderamiento en todos los edificios públicos, por ser hoy el 29 cumpleaños del príncipe heredero Victor Manuel.

Proceso Favilla

Bolonia, 11—Continuó viéndose en juicio público la causa seguida á Favilla y otros.

Notóse que el presidente del Tribunal comendador Mostara se esfuerza por impedir que en las declaraciones y otros diversos actos del juicio sea pronunciado el nombre del ex-primer ministro Francisco Crispi, á quien muchos pretenden mezclar en los malos negocios bancarios á cuyos autores se intenta castigar.

En la sesion de hoy declararon los testigos Zocchi y Mancioli, afirmando en sus revelaciones que el ex-gerente Favilla hizo en la sucursal del Banco de Nápoles fortísimos descuentos arbitrarios en favor de individuos que nada tenian con que responder pecuniariamente.

Aplazóse hasta el lúnes la próxima audiencia en la famosa causa que tanto preocupa á esta poblacion, pues la concurrencia sigue animadísima interesándose por todos los incidentes que se producen con tal motivo.

Inglaterra

Cesion de Creta á Rusia

Lóndres, 12—«Daily Telegraph» publica un telegrama de su corresponsal en San Petersburgo, afirmando que el sultan de Turquía ofreció ceder la isla de Creta al Gobierno de Rusia, á cambio de los créditos por indemnizacion de guerra que adeuda Turquía.

Viajes de Marchand

Lóndres, 12—«Daily News» en un telegrama del Cairo dice hoy que el capitan francés Marchand lleva instrucciones para establecer varios correos en Bahr-el-Gazal y luego volverá á su país por via de Gibuti.

Negociaciones reasumidas

Lóndres, 12—Telegrama de Paris dice que los diarios aseguran que el ministro de Negocios Extranjeros Mr. Delcassé declaró que es probable pronto volverán á reasumirse las negociaciones con la cancillería inglesa para los arreglos de las cuestiones africanas.

Brasil

Rio de Janeiro 11—El Supremo Tribunal Militar absolvió á todos los militares complicados en el atentado contra el presidente de la república doctor Prudente de Moraes, del que resultó la muerte del ministro de la guerra general Bittencourt, siendo condenados recientemente los instigadores del asesino.

Los acorazados Iowa y Oregon

Rio de Janeiro, 11—Se espera que llegarán muy pronto á este puerto los acorazados norteamericanos Iowa y Oregon, los cuales vienen en viaje para dirigirse por el estrecho de Magallanes á las islas Filipinas.

Enmienda adoptada

Rio de Janeiro, 11—La Cámara de Diputados adoptó hoy la enmienda que habia hecho el Senado al proyecto de ley concediendo los créditos necesarios para la demarcacion de límites en las fronteras del Brasil con el Perú y en las Misiones con la República Argentina.

Por esa enmienda adoptada se suprimen las restricciones que primitivamente se querian imponer al Gobierno para los gastos que demanden esos trabajos demarcadores.

Succia-Noruega

Emblema de union suprimido

Christiania, 11—La Cámara llamada Storthing aprobó la bandera que se adoptará para Noruega, suprimiendo el emblema que significaba la union de este país con Suecia.

Alemania

Monumento conmemorativo

Berlin, 11—Telegrafian de Constantinopla que el emperador Guillermo en su excursion por Oriente visitó minuciosamente las históricas minas de Baalbeck, las cuales fueron iluminadas profusamente por órden del sultan de Turquía.

El mismo Abdul Hamid tambien dispuso la ereccion de un monumento para conmemorar la ida de los emperadores de Alemania Guillermo y Augusta Victoria á los dominios turcos.

ROCHA

REORGANIZACION COLORADA

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

Rocha, 11—Constituyóse la Comision Colorada Departamental, habiendo sido nombrados presidente Miguel Lezama, vice-presidentes Manuel Rivero y Hermógenes Prieto, tesorero Pedro Duquet y secretarios Eliseo Marzol y José Astigarraga.

—Ha quedado fijado el dia trece del corriente para la proclamacion de candidatos. Nada se sabe todavía acerca de como será resuelto en definitiva el problema de la senaturía, corriendo al respecto las versiones mas contradictorias.

—Es abrumadora la paralizacion en los negocios

—No ocurren novedades políticas.

SALTO

MIL PESOS DESAPARECIDOS

¿AMAGOS DE INFLUENCIA DIRECTRIZ?

Salto, 11—En la Jefatura han desaparecido mil pesos que el gobierno envió con destino á gastos electorales durante la administracion Novoa. Asegurase que quinientos pesos fueron entregados al coronel Viera y que los otros quinientos fueron dejados por Novoa en la Jefatura. Hay quien asegura que Tezanos dispuso de dicha suma. El hecho es que la Junta Electoral carece de fondos para abonar publicaciones á impresiones á la prensa local.

—Sábese que Tezanos trajo de su último viaje á Montevideo instrucciones del señor Cuestas para maniobrar en las elecciones. Vino con listas impresas conteniendo candidatos para la formacion del Colegio Electoral, diputados, etc., etc., con órden de hacerlos triunfar en las urnas.

Aumentan las protestas contra la amenaza creciente d emposicion oficial en las elecciones.

PAYSANDU

LOS PRESOS POLITICOS EN LIBERTAD

INTERESANTE REPORTAJE Á VELEZ

CAUSAS DE LOS ARRESTOS

Un armamento colectivista apresado

Los artículos de Byzantinus

Paysandú, Nbre. 11—Anoche fueron puestos en libertad Velez, Conzi y Norbis. Imediatamente fuí á ver á Velez, obteniendo los siguientes pormenores que tienen indudablemente interés de actualidad.

Me dijo que el lúnes último se hallaban de paseo en Guaviyú, con ánimo de regresar al dia siguiente en el vapor Labrador. Esa noche estuvo con ellos Nemesio Ceballos, comisario de órdenes de Concordia, por cuyo conducto tuvieron conocimiento que no se habia encontrado el armamento de que en esos mismos momentos se hablaba. Y, al dia siguiente fueron sorprendidos con la orden de prision por el comisario Lasota que habia ido de Paysandú con fuerza armada.

Preguntado Velez por Lasota si sabia la causa de la prision, contestó negativamente. Entonces, Lasota le manifestó que tal medida tenia relacion con el armamento sospechoso.

Los tres presos fueron embarcados en el vaporcito Tangarupá y conducidos á Paysandú, donde Lefor Gallardo les dijo que por mas que tenia la conviccion de que ellos como nacionalistas obedecian al Directorio y eran por lo tanto amigos de la situacion, se veia en el caso de detenerlos en virtud de telegramas recibidos del Salto y de Colon en que se les acusaba de conspiradores.

Contestó Velez que él era amigo del Gobierno y que lejos de conspirar ofreceria su brazo y su prestigio siempre que la estabilidad de la actual situacion política fuera amenazada por el colectivismo.

El sumario fué levantado por el oficial 2.° de la jefatura y el escribano Quintana. Se le interrogó si tenia conocimiento de las armas existentes en la estancia de Zabalua en Yeruá. La respuesta fué negativa.

Se le preguntó en seguida que armamento habia el propósito de desembarcar en la estancia de Guillermo García en el Hervidero. Contestó que ignoraba.

Preguntado si fué depositario del armamento que existia en la estacion 1.° de Mayo, en Entre Rios, contestó que efectivamente dicho armamento existia, sin poder precisar quien era su propietario.

Fué preguntado finalmente por el objeto de sus frecuentes viajes á la Argentina. Contestó que como nacionalista y como cuestista, estaba en el deber de investigar y tener al corriente al directorio de su partido y al gobierno de cuantas maquinaciones tramaban los colectivistas. Mas de una vez, dijo Velez con tal motivo, esas informaciones han servido de base de orientacion á las autoridades para tomar medidas preventivas.

Los presos tienen la ciudad por cárcel.

Es objeto de comentarios la actitud del gobierno con relacion á los nacionalistas.

Velez atribuye las denuncias que motivaron su prision á enemigos de la actualidad política que veian en él un delator de sus maquinaciones.

Garantiole que el gobierno de Entre-Rios ha tomado últimamente setecientos fusiles y cantidad de municiones pertenecientes al colectivismo.

—Los artículos de Byzantinus han sido muy leidos.

TACUAREMBÓ

ASUNTOS ELECTORALES

Nota de la Directiva Nacionalista Departamental

INDAGACIONES DEL CASO

Haciendo circular la hoja colectivista

San Fructuoso, 11 El periódico local «Los Principios» publica una nota con la cual la Comision Directiva Departamental del Partido Nacionalista ha contestado al jefe político, en los siguientes términos:

«Que la comision tiene en su poder una denuncia de la cual resulta que varios comisarios y subalternos de la jefatura trabajan activamente en los asuntos electorales, hecho que, á ser cierto, importaria una coaccion moral por parte de la autoridad policial, y que se están practicando las indagaciones del caso para proceder conforme á las resultancias.

Firman esta acta el presidente de la Comision don Emilio M. Bauza y el secretario don Nicolás Amoroso.

—Muchos afiliados al Club Rivera reciben «La Vanguardia» de Montevideo y se encargan de hacerla circular.

No es infundada, pues, la creencia de que la mayoría de los afiliados á ese centro político sean colectivistas.

DURAZNO

REMITIDO CONTRA EL JEFE POLÍTICO

ACUSÁNDOLE DE COACCION

LA LANGOSTA

Proclamacion del club Joaquin Suarez

Durazno, 11—Muy comentado ha sido un remitido publicado por *El Departamento* en el que se hacen gravísimos cargos al Jefe Político, Comandante Christy.

En él se dice que el mencionado funcionario no ha trepidado en cometer abusos de autoridad, ejerciendo coaccion sobre los ciudadanos, con miras electorales, invocando para ello el nombre del presidente señor Cuestas.

Espérase que el Presidente de la República tome cartas en esa denuncia.

—Ha aparecido en los suburbios de esta villa una inmensa manga de langosta.

—Es incierto lo que se consigna en el telegrama que publica *La Razon* en su edicion de esta mañana y que le ha trasmitido su corresponsal de aquí.

Los candidatos proclamados por el Club «Joaquin Suarez», por mayoría, son: senador Pedro Echegaray y representantes Enrique Castells y Antonio R. Carvallido.

A pesar de sus trabajos, el Jefe Político no consiguió que se votara á Echeverrito en vez de Carvallido

OTRO

UNA GRAN MANGA DE LANGOSTA

Durazno, 11—En este momento entra al pueblo una gran manga de langosta en direccion al Norte.

De la Argentina

IMPORTACION DE LA REPUBLICA ORIENTAL

IMPUESTO Á LOS CARNEROS

PROXIMA SALIDA DEL MINISTRO CHILENO

MENORES HOMICIDAS

CONCURSO INTERNACIONAL DE GIMNASTAS

DISCURSOS DE APERTURA

SOLIDARIDAD ORIENTAL - ARGENTINA

Buenos Aires 11—El Ministerio de Hacienda dictó ayer la siguiente resolucion:

«Que las aduanas de la República cobren el impuesto de eslindaje sobre los carneros en pié que se importen de la República Oriental.»

—En la semana entrante saldrá para Chile el ministro de esa República en la Argentina doctor Walker Martinez, mientras no se provea el cargo quedará en el carácter de encargado de negocios el secretario señor Errazuriz, que es esperado el domingo de regreso de España.

—Hoy dió principio el certámen internacional organizado por el Club de Gimnasia y Esgrima, para conmemorar el décimo octavo aniversario de su fundacion.

—Esta madrugada prodújose un incendio en la camisería La Universal, calle Piedad y Maipú, de propiedad del señor M. Castiñeiras. Las existencias consistentes en noventa mil pesos, fueron destruidas por el fuego.

—El Consejo Académico de la Facultad de Derecho no aceptó la renuncia de profesor de Derecho Romano presentada por el doctor Magnasco y acordóle licencia por tiempo indeterminado.

—A 200 alcanza el número de empleados que han quedado cesantes en virtud del último decreto nombrando al personal del ministerio de Obras Públicas.

—La empresa de las obras del puerto ha presentado á las autoridades marítimas la reclamacion sobre el choque ocurrido entre el ariete Maipú y la draga Frias.

—Procedentes de Europa llegaron en el vapor Bresil el doctor Miguel Cané ex-ministro argentino en París y el comodoro Urtubey.

—Se asegura que el teniente coronel Franklin Rawson, presentará su renuncia del cargo de gobernador del Neuquen.

—Dos menores de 16 y 14 años mataron á pedradas, en Córdoba, á un sargento llamado Victor Guzman.

Buenos Aires, 11—Ante numerosa y selecta concurrencia y bajo la presidencia del doctor Del Pino celebróse la primera parte del concurso internacional de gimnasia.

Discurso apertura del Dr. Del Pino fué sobrio y elocuente.

Habló de la solidaridad entre argentinos y orientales.

Llamaron atencion ejercicios de fuerza con manubrio de 50 kilos y pesas de 85 y 15 kilos.

El ánimo de los gimnastas es excelente.

Difícil hacer pronósticos sobre el triunfo.

Mañana será la segunda parte del concurso.

Domingo serán invitados los concursantes á banquete dado por el Club de Gimnasia en el Pabellon Argentino, local de exposicion.

El Club obsequió con un lunch á los miembros de las sociedades que tomaron parte.

Chile

Pretendida estafa hipotecaria

Santiago, 11 - Hace dos dias se viene hablando en los círculos políticos de una negociacion bancaria que reviste los caracteres de una estafa.

El Banco Hipotecario de Santiago propuso al Banco Hipotecario de Chile, una negociacion por la cual este último debia entregar al primero una cantidad de dinero.

En garantía de dicha cantidad el Banco Hipotecario de Santiago transferia algunas hipotecas.

Bajo estas bases el negocio fué aceptado y se realizó, pero al firmar el contrato notóse que las hipotecas del traspaso ó estaban mal constituidas ó por otras causas no tenian valor alguno

Este negocio, cuyo descubrimiento ha causado gran sensacion habríase llevado á la justicia del crimen si no es por la intervencion de algunas personas espetables que parece quieren arreglarlo privadamente.

—Debido al arreglo de la cuestion internacional ya efectuado y á la confianza de que el que hoy se trámita sobre la Puna de Atacama tambien tendrá pronto una solucion favorable, va acentuandose la mejoría de nuestra plaza.

—Se anuncia ya como un hecho la baja del interés en todos los Banco y el mercado de acciones y bonos estuvo ayer muy animado, experimentando todos los valores una fuerte alza.

Se asegura que los Bancos establecerán un interés conveniente de siete por ciento.

—Con todo órden empezóse ayer el licenciamiento de los milicianos.

—Créese que hoy la cámara de diputados terminará la discusion del protocolo de la Puna.

Oficialmente se asegura que los delegados chilenos á la conferencia de Buenos Aires serán don Eulofio Altamirano, don Enrique San fuentes, don Eduardo Matte, don Enrique Mac-Over y don Enrique Depatron.

Todos estos señores conferenciarán el lunes con el Presidente de la República.

—Se ha ofrecido la cartera de Relaciones Exteriores á don Joaquin Godoy, ministro en Bolivia.

La actual situacion política se mantendrá con la alianza de los errazuriztas, balmacedistas y conservadores, quienes no se atreven á romperla por temor de que los radicales entren al gobierno.

En los círculos políticos se censura al presidente Errazuriz por pequeñas intrigas que se dice suscita para dividir á los partidos.

—La situacion comercial mejora.

Paraguay

Asuncion, 11—La tormenta del domingo pasado ocasionó algunos perjuicios.

Toda la campaña hállase invadida por la langosta.

La comision encargada de su extincion, activa los trabajos.

—La línea telegráfica á ésta ha estado interrumpida tres dias.

—Ha sido reconocido como cónsul general del Uruguay el señor Alfredo Silva Antuña.

Este presentará mañana las cartas de retiro del ministro uruguayo señor Basañez.

—El juez de comercio ha fallado favorablemente para la sociedad Anónima Banco Paraguayo y Rio de la Plata en el pleito seguido contra esta por el fisco por cobro de 10000 libras esterlinas.

Perú

Lima, 11—La Union Cívica ha resuelto sostener la candidatura del señor Guillermo Billinghurst.

Correo del Brasil

Rio Janeiro, 7

El proceso Martyr y compañeros.—En el Cassino Fluminense, arreglado para la circunstancia, vióse en los dias 3, 4 y 5 del corriente el ruidoso proceso seguido á Diocleciano Martyr, Umbelino Pacheco, José de Souza Velloso, Manuel Francisco Moreira, Antonio Evariste da Rocha, José Luis Cabral Noya y Jerónimo França por imputacion de atentado contra la vida del presidente de la República, doctor Prudente de Moraes, y asesinato del mariscal Bittencourt, entonces Ministro de la Guerra, hechos ocurridos en el arsenal militar el 5 de Noviembre de 1897, en momentos en que regresaban á Rio Janeiro las tropas que habian peleado en Canudos contra Conseleiro y sus fanáticos.

Efectuado el interrogatorio de costumbre, todos los acusados negaron haber tenido participacion alguna en el crimen del Arsenal de guerra y conocer á Marcelino Bispo, el soldado que asesinó al mariscal Bittencourt.

El doctor Honorio Coimbra ponunció una enérgica acusacion, diciendo, entre otras cosas, que al pretender matar al Presidente de la República los acusados no eran movidos por ninguna razon política, pues todos los partidos los rechazan como réprobos sociales sino por perversidad homicida.

Oyerónse despues los testigos coronel Neira, José do Patrocinio, Leopoldo Cabral, Antonio Padua y Antonio Santos y en seguida hizo uso de la palabra el acusador Seabra, representante de la familia de la víctima.

El doctor Seabra sostuvo que Marcelino Bispo fué el que menos culpabilidad tuvo en el crimen porque fué lenta é insidiosamente sugestionado por sus cómplices, y que los acusados habian constituido una verdadera *societas sceleris*, sociedad delituosa.

Habló seis horas seguidas.

Por fin hablaron los defensores, el doctor Silvio Romero por cuenta del acusado Evaristo da Roche, Nicanor do Nascimento por cuenta de Cabral Noya, Jaime Darcy por cuenta de Souza Velloso y Benjamin Magalhaes por cuenta de los demas acusados.

Al concluir el doctor Romero su peroracion, Dioclesano Martyr experimentó un síncope, siendo socorrido en el acto y sentado en una poltrona.

Mas tarde, cuando terminaba de hablar el doctor Darcy, el presidente del Tribunal recibió la denuncia de que habia en la sala algunos jóvenes armados que tenian el propósito de perturbar la audiencia y hasta que los mismos causados habian recibido armas.

En el acto dispuso que una fuerza de ochenta plazas ocupara la sala y que se registraron á las personas señaladas por la denuncia. Pero la única arma que pudo decomisarse fué un puñal.

Una vez cerrado el debate, el Tribunal formuló el cuestionario á someterse á la resolucion del jurado, cuestionario que resultó dividido en tres series distintas, compuestas de diez preguntas cada una de las dos primeras y de ocho la última

A las 3 p. m. del dia 5 fué dictada la sentencia que condena á Dioclesiano Martyr á 30 años de prision, Umbelino Pacheco y Velloso á 21, Morera y Evaristo Rocha á 11 y absolviendo á Cabral Noya.

Contra esta sentencia apelaron en seguida los defensores de los condenados.

Estos oyeron el fallo del Tribunal con la mayor serenidad, pero sus parientes, que presenciaban el acto, rompieron en lágrimas, y la sera de Diocleciano Martyr cayó sin sentidos.

El doctor Oscar Bulhoes Ha fallecido el doctor Oscar Adolfo de Bulhoes Ribeiro, insigne médico brasilero, distinguido catedrático de la clínica de cirugía en la Universidad fluminense y fundador de la Sociedad de Medicina.

A su entierro concurrió todo lo mas selecto de Rio Janeiro.

La escuadra italiana—La escuadra italiana al mando del contralmirante Candiani llegó el dia 1.° del corriente á Santos, siendo saludada por una comision de la colonia italiana radicada en aquella ciudad.

De Santos la oficialidad trasladóse el dia 3 á San Paulo, donde fué objeto de grandiosas manifestaciones de simpatía tambien por parte de la poblacion brasilera.

Consta que la escuadra debía seguir para Santa Catalina y para Rio Grande el dia 8.

El ministro de Italia, conde Pedro Antonelli debia embarcarse abordo del Carlo Alberto para acompañar al contralmirante Candiani en esta excursion.

El regreso á Rio Janeiro queda fijado para el 13 del corriente.

Llegada del vice-presidente electo—Abordo del trasatlántico Brésil llegó de Europa el doctor Francisco de A. Rosa y Silva, vice-presidente electo de la República, siendo recibido por los ministros de Guerra, Marina, Justicia y Hacienda, por el jefe de policía y por el teniente Oscar Short, en representacion este último de doctor Prudente de Moraes.

Formaban ademas en la comitiva de recepcion dos comisiones del senado y de la cámara de diputados, numerosos miembros del partido republicano y varios amigos del distinguido viajero.

Este alojóse en el Hotel dos Estranjeiros, donde encuéntrase tambien el doctor Campos Salles, presidente electo, con quien en seguida celebró una breve entrevista.

Nuevo servicio de bomberos—El 15 del corriente, el Cuerpo de bomberos inaugura el nuevo servicio de avisos de incendios, el cual consiste en 24 cajas repartidas en la ciudad, por medio de las que se comunica instantánea y electricamente con el cuartel dando la señal de alarma.

Cada una está munida de dos llaves, de las que una se deposita en la casa contigua y la otra se confía al guardia de faccion en la parada más próxima.

DEL MAR Y DEL RIO

Fractura de una pierna—Según declaracion del capitan del vapor británico Gulf of Trinidad llegado ayer á nuestro puerto, hallándose el dia 5 del corriente fondeado dicho buque á fuera de Punta Delgada (Estrecho Magallanes), en el momento de levar anclas, y encontrándose la de estribor en el escoben, al ser movida para colocarla en cubierta resbaló con tan mala suerte que ocasionó al marinero James Donovan la fractura de una pierna á la altura del tobillo.

Con autorizacion del médico de sanidad de servicio doctor Modesto Devincenzi, fué bajado á tierra dicho marinero y conducido al Hospital Británico para su asistencia.

DIA COMERCIAL

—El mercado de fondos públicos no señaló ayer variacion de importancia con relacion á los precios obtenidos el dia anterior.

Anotáronse en las pizarras 24 operaciones, correspondientes á los siguientes valores nominales:

£ 14.000 ó sean $ 65.800 de Deuda Consolidada $ 43.000 id Empréstito Extraordinario 1897: $ 1 168:80 id Deuda de Certificados de Tesorería y 450 acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

Los títulos de la Deuda Consolidada, declinaron 10 centésimos cotizandose al contado á 41.20 y 41.30, y para fin del corriente mes á 41.20.

Los de la nueva Deuda de Certificados de Tesorería subieron 30 centésimos obteniéndose al contado 49.30 o/o.

En acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se operó á los precios de 13.30 cada una, al contado, 13.50 hasta fin del corriente mes y 13.60 para fin de Diciembre próximo.

El Empréstito Extraordinario 1897, abrió al contado á 52.50 por ciento, declinó á 52.40 y cerró á último momento al precio de apertura.

Apesar de que saldrá esta tarde para Europa, el paquete inglés Thames, carecieron de importancia los negocios realizados ayer en el mercado de cambios.

Las cotizaciones acusan bastante flojedad en razon de la gran cantidad de letras de la vecina orilla, ofrecidas en nuestra plaza.

Sobre Lóndres y á 90 dias vista, colocáronse letras comerciales con Banco, á 51 7/8 peniques.

Algunos negocios de poca importancia realizáronse además en giros bancarios, á los tipos que mas abajo registramos.

En virtud de las noticias algo mas satisfactorias llegadas ayer de Rio Janeiro, mejoraron algo los precios y la plaza se mostró mas animada.

En giros bancarios á la vista, se hicieron negocios á 28:300 reis por £ en las primeras horas y mas tarde á 28:300, 28:250 y 28:200.

Colocóse papel comercial á Banco á 20 dias vista á 28:450, 28:400 y 28:350.

La plaza cerró con giradores de 28:100 á 28:200 y con tomadores de papel comercial á la vista á 28:350 y á 20 dias vista á 28:400 reis por £.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	51 1/2 á 51 5/8	51 3/4 á 51 15/16
Francia. » 90	» 5.42 á 5.43	5.46 á 5.44
Alemania » 90	» 4.39 á 4.40	4.43 á 4.44
Amberes » 90	» 5.42 á 5.43	5.47 á 5.50
Italia. . v/	» 5.80 á 5.82	—
N. York. vta.	0.98 á 0.99	—
España .	» 7.65 á 7.70	—
Rio Janeiro	» 28:100 á 28:200	28:350 á 28:400

Buenos Aires 1/2 premio, 1 ... descuento.

—El cambio bancario sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió ayer á 8 1/2 peniques por 1000 reis y cerró á 8 17/32.

CONSEJO DE ESTADO

ECOS SOCIALES

UNIVERSIDAD

SIN NOVEDAD

Crónica policial

UNION INDUSTRIAL URUGUAYA

Gastos Extraordinarios

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Arte y artistas

TRIBUNALES Y JUZGADOS

MUNICIPALIDAD

EL RUIDOSO ASUNTO

REGISTRO CIVIL

Datos diversos

EL TIEMPO

CASA DE GOBIERNO

Movilizacion de la propiedad

Ganadería y Agricultura

EN EL BAZAR DE LA CHINA

FOLLETIN

El caballero DON JUAN JALIFAX

Tarjetas de visita A 60 CENTÉSIMOS EL CIENTO

COMERCIO

Resultados seguros y permanentes en la curación de las enfermedades bronquio-pulmonares se obtienen con las

PÍLDORAS DE CREOSOTINA

COLOMBO & FERRUA, Farmacéuticos
Reconquista 228 esquina Juncal—Buenos Aires 207 esq. Ituzaingó—Uruguay 204 esquina Daymán

Dompé-Adami, de Milan, que se han impuesto como remedio soberano por el efecto siempre eficáz y pronto en los Resfrios, Toses pertinaces y Rebeldes como en todas las demás afecciones de las vías respiratorias. Las Píldoras de Creosotina se expenden únicamente en frasquitos esterilizados, cerrados con cápsulas automáticas, confeccionados con su instrucción en estuche que lleva en el fondo el membrete de los únicos introductores,-Se venden en todas las farmacias-Vancheret y Steenberg Calle Corrientes 719 Buenos Aires



Por Pablo Dandano, carne buena criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 novillos conducidos y vendidos por Mario Montero, carne buena criolla, para abasto.

De Rio Negro: 151 novillos, conducidos por Justino Amaral y vendidos por Fructuoso Rodriguez, á $ 21 1/2, carne gorda criolla, para saladero.

De Florida: 128 novillos, 1 vaca, conducidas por Domingo F. Dutra y vendidas por Siluerio Pereyra, á $ 21 y 17 1/2 novillo, 15 vaca, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 115 novillos, conducidos por Toribio Urioste y vendidos por Silverio Pereyra, á $ 22, carne buena criolla, para saladero.

Wilson Sons y C.ª, 3 caños tornos, 2 baules ropas, 1 bulto libros, 1 cajon uniformes, 1 sillero mimbre, 401 cjs sebo, 120 sacos harina, 1 cj talabarteria, 5 id galletitas, 1 id revólvers.

Nueva Palmira, el 4 del corriente, paylebot argentino Nuevo Letimbro, á Passano Hns, con 900 fardos alfalfa, 75 esterios leña, 253 sacos afrechillo, 55 id lana, 4 atados pieles lanares, 32 cueros vacunos secos, 4 id potro, 2 bultos maquinarias.

Concepcion del Uruguay, el 31 del pasado, paylebot nacional Alba Clara, á Passano Hns, con 60,000 kilos carbon vegetal.

Conchillas, el 9 del corriente, paylebot nacional Segundo Maragato, á E. Vidal con 93 esterios leña.

Interlocutorias—Antonio Puccio con Fisco; Junta E. Administrativa con E. Villemur.

Francisco Saez, Escribano de Gobierno y Hacienda.

ESCRIBANÍA DE ADUANA

Trámite—Viana y Ca. sumario.

José R. Catalá. Escribano de Aduana.

POR IMPEDIMENTO

Trámite—Ramon R. Villar con Julio de Medina tercª Julia Valve; Luis Pizen con Antonio Infante; Cirilo Caceres con Antonio Correa.

Varios actuarios.

MANIFIESTOS DE BUQUES

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PUBLICAS

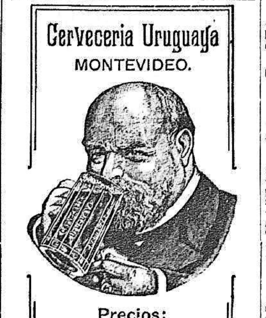
AVISOS

COLLÉGE CARNOT
SOUS LES AUSPICES DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT
RUE SORIANO N.º 127 ET 129
Director: LOUIS PARDES
Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.

La Manchester — La Agencia de esta Compañía de Seguros contra incendios se ha trasladado á la calle Misiones 176.

HELADOS

Cervecería Uruguaya MONTEVIDEO.



LUZ A GAS INCANDESCENTE

TOS

Crédito Real Uruguayo (EN LIQUIDACION)

MOTOR A VAPOR VERTICAL "BAXTER"

BLOCKS DE BUEN PAPEL

Expreso Villalonga

AVISO A LAS SEÑORAS

AL TUPI-NAMBA

LOS SIETE CUADRANTES

Centro Ganadero

INDICADOR PROFESIONAL

Agustin Pin PROCURADOR, REMATADOR Y TASADOR PÚBLICO—Ha trasladado su escritorio de la calle 25 de Mayo número 311 á la misma calle núm. 282 A. 2273-nv.30

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 111 esquina Colonia.

AVISOS GENERALES

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1898

ACTIVO

Deuda de Garantía	$	3.731.700 00
Propiedades adquiridas	»	6553 977 22
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 5.401 800 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas séries A B C D	»	723.701 00

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES — GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO — PRECIOS MODICOS — VENTAS AL CONTADO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia "EL ESQUILADOR"

LUIS AISCHMANN Y Cª

SI AUN NO HA PROBADO VD. LA VENTAJA DEL GAS como COMBUSTIBLE

CALLE 25 DE MAYO NUMS 334, 338 y 342

ANTONIO DE DOVITIIS SASTRE CIVIL Y MILITAR

CASA ESPECIAL

Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañía alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.
Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.
Dirigirse á la Administracion. 150



Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS
prm.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.
La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares	$ 4.00
» de negocios	» 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.
La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.
Para informes dirigirse á la Administracion calle Rincon 137.
A. B. Powers Gerente
prm.

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo	Convencional
Por descuentos	

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 15 de 1897.
prm.

PAPEL
Se vende en esta Imprenta
á
8 REALES 8
LOS DIEZ KILOS

SOCIEDAD FILANTROPICA
CRISTOBAL COLON
OFICINA DE TRABAJO
CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito.	£ 2:000.000
Tota de fondos acumulados . .	» 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA
EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
Horacio García Lagos
983-d.p.m-ed.mna.prm.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£	1.000.000
id integrado . .	»	500.000
Fondo de reserva . .	»	200.000

SUCURSALES.—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 días de aviso.	1 %
» » » 30 días de aviso.	2 »
» » » 60 » »	[illegible]
» » plazo fijo de 3 meses	[illegible]
» » » » 6 »	[illegible]

[illegible] de Junio de 1897.
W. Kerr Connell. Gerente.
prm.

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
Gran rebaja en los precios
ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 233
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique** [illegible]. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, único [illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

Sexta Asamblea Ordinaria
SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiendo alcanzado á representar mayoría absoluta el número de acciones inscriptas hasta el 27 de Setiembre último en el registro abierto para la Asamblea que debió celebrarse el 29 de dicho mes, convócase por segunda y última vez á los señores accionistas.
Constituirán la órden del dia los siguientes asuntos:
1.º Tomar en consideracion la memoria y balance del Banco correspondientes al 6.º ejercicio social terminado el 31 de Marzo de 1898.
2.º Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio, préviamente examinadas por la Comision Fiscal respectiva.
3.º Nombrar la séptima Comision Fiscal compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes, á que se refiere el art. 28 de los Estatutos, la que deberá examinar las cuentas relativas al ejercicio social comprendido entre Abril 1.º de 1898 y 31 de Marzo de 1899.
Este acto tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala núm. 119, el *diez y nueve* de Noviembre próximo á las 3 de la tarde, cualquiera que sea el número de accionistas concurrentes.
Queda reabierto en Secretaría hasta el *diez y siete* del mismo mes de Noviembre el Registro de inscripcion de acciones prevenido por el art. 23 de los Estatutos.
El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.
—Montevideo, Octubre 29 de 1898.—*C. F. Rücker*, secretario. 2213-nv.19

EMPRESA TEATRO SOLIS
REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1898
SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea General Ordinaria de accionistas que debía celebrarse el dia 25 de Octubre.
La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 15 de Noviembre, á las 4 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «foyer» del Teatro, para enterarse del informe anual repartido é integrar la Comision con tres titulares y siete suplentes.
Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran, como lo dispone el artículo 23 de los Estatutos.
Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de Asamblea á que son citados. Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 7 de Noviembre.
Montevideo, Octubre 26 de 1898.
2177-nv.15 *El Secretario*

M. Martinez y Ca.
MISIONES 181
CASILLA CORREO, 376
Direccion telegráfica: Martinez

Unicos receptores de los afamados y excelentes vinos naturales de las
BODEGAS DEL ROMERAL:
España, Fuenmayor, Logroño, RIOJA
Recomiendan á los almaceneros y familias que estos vinos por ser de las clases mas finas que se importan en esta República den preferencia á dichos vinos, en la seguridad que no obtendrán mejores en sus mesas á los precios equitativos á que vendemos.
COGNAC JEREZANO
de las Bodegas del **Exemo. señor duque Almodovar del Rio**—Sanchez Romate Hnos. Jerez de la Frontera.
ACEITUNAS SEVILLANAS MARCA DIEGO GOMEZ
SIN IGUAL EN CALIDAD Y CONTENIDO
ACEITE ESPAÑOL MARTINEZ DE LA VEGA
Yerba paraguaya 'a Granada
YERBA BRASILERA CAROCHA
MONTEVIDEO
2021-nv.21-d.pm

CASAS DE INQUILINATO
En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

Gran Restaurant del Correo
DE ANTONIO MORANDI
CALLE SARANDÍ NÚMERO 208—MONTEVIDEO

La mas antigua y acreditada casa en el ramo entre las existentes en esta ciudad y que se hace notar por lo espacioso y confortable de los salones-comedores y la esplendidez del servicio.
La cocina del establecimiento se halla á cargo de dos competentes *chefs* de primer órden. La lista diaria, tanto la del almuerzo como la de la comida, consta de mas de CUARENTA PLATOS de los mas variados, y como cada plato tiene marcado su respectivo precio, se hace accesible esta casa, tanto al mas refinado como al mas modesto gastrónomo.
COCINA ITALIANA, FRANCESA Y ESPAÑOLA
Se reciben órdenes para banquetes, casamientos y bautizos. Se reciben pensionistas y se llevan viandas á domicilio.
Vinos italianos, recibidos directamente
Especialidad en Chianti, Barolo, Grignolins Brachetto, Nebiolo, Moscato, Barbera finísima y Barbera *da pasto* á *veintidos* cents. el litro.
Comedores para familias
PRECIOS MODICOS
2185-nv 20

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Noviembre 10 de 1898.—Llámase á licitacion para la adquisicion de títulos de Deuda Consolidada del Uruguay por valor de *tres mil quinientos pesos oro.*
Las propuestas deben presentarse en la Oficina de este Consejo el dia 12 del corriente mes á las dos de la tarde, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptarlas en todo ó en parte, ó de rechazarlas todas.—*El secretario.* nv.12.

Direccion General de Aduanas
AVISO
Se previene á los señores despachantes de importacion, que no han concurrido hasta ahora, á firmar la ampliacion de garantía por el impuesto del dos y medio de patente adicional, que si no lo efectúan dentro del plazo de ocho dias se procederá como corresponda.—Montevideo, Noviembre 9 de 1898.—*La Direccion.*
2283-nv.17.

Departamento Nacional de Ingenieros
LLAMADO A LICITACION
Llámase á licitacion por el término de veintiun dias para las construcciones siguientes á efectuarse en la villa y departamento de la Florida:
1.º Escuela Rural. (Proyecto núm. 3 A.)
2.º Escuela Rural. (Proyecto núm. 3 B.)
3.º Reparaciones y ampliaciones de la escuela de varones, (Florida.)
4.º Juzgado, Comisaría Urbana y Cárcel, (Florida.)
5.º Comisaría Rural
6.º Una capilla en el Cementerio de la Florida.
Las construcciones se harán con sujecion extricta á los planos y pliegos de condiciones particulares á cada edificio, relacionados con el pliego general, que se halla de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas Departamentales de la Florida.
Las propuestas, en el sellado correspondiente y con la garantía técnica de un constructor inscripto, se recibirán en esta Secretaría General y en la citada Comision de Obras Públicas de Florida, el dia 5 de Diciembre próximo hasta las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.
Se hace saber á los interesados que queda librado á su voluntad el presentar propuestas por un solo edificio, por varios ó por todos conjuntamente.—Montevideo, Noviembre 10 de 1898.—Firmado: *Félix Illa*, pro-secretario. 2282-de 4

Direccion de Patentes de Rodados
Se avisa á los contribuyentes que el 12 del corriente se comenzará la revisacion de las patentes.
Todo aquel que sea detenido con su vehículo en la via pública, sin estar munido de la patente correspondiente, incurrirá en multa de otro tanto de la cantidad defraudada, á beneficio del revisador que descubra el fraude. Montevideo, Noviembre 3 de 1898.—*La Direccion.*
2215-nb.12

Direccion General de Correos y Telégrafos
Terminada la impresion de una nueva série de sellos postales de 1½ centésimo destinados al franqueo de impresos, la Direccion General con autorizacion superior dispone:

Artículo 1.º Poner en circulacion desde el 11 del corriente los sellos postales de 5 centésimos—conmemorativos Joaquin Suarez—que fueron retirados de circulacion el 26 de Agosto de 1896, llevando impreso en tinta roja la siguiente inscripcion: «Provisional 1½ centésimo» que indistintamente con los emitidos anteriormente se utilizarán para el franqueo de impresos, con destino al interior de la República.
Art. 2.º La Contaduría de esta Direccion proveerá á las Oficinas que lo solicitasen por haber agotado la existencia de sellos de ese valor, de la nueva emision en la proporcion que juzgue conveniente.
Art. 3.º Hágase saber á quien corresponda, insértese en el libro respectivo, publíquese y archívese.—*Saturnino A. Camp.* 2293-nv.15.

Direccion de Obras Municipales
Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á mas bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahía, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.
Fuera de esta zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1110-pm-ed.m.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Garaventa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 8 de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público.
2273-dc.8.

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Amaro da Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 23 de 1898. —*Justo P. Linares*, escribano público.
1085-nv.24

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Torrielli citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 29 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
2209-nv.29

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se cita á los acreedores del concursado don Eulogio de los Reyes para la junta que deberá tener lugar en la sala de este juzgado calle Rincon 63 el dia 15 del entrante mes á las 3 de la tarde; previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos y que la junta resolverá con los que á ello concurran.—Montevideo, Octubre 28 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2208-nv.15.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justino José da Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 5 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público 2260-dc5

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro se convoca á los acreedores del concurso Tranvía del Buceo para la reunion que tendrá lugar el dia 22 del corriente á las tres de la tarde con el objeto de nombrar síndico definitivo, en reemplazo del señor Gomez que ha fallecido.—Montevideo, Noviembre 8 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2286-nv.22.

De mandato del señor juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que la efectiva cesacion de pagos del fallido don Mariano Fernandez, se ha fijado en el dia 1.º de Agosto del corriente año, estando los antecedentes de manifiesto en el juzgado á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 4 de 1898.—*José G. Canosa*, escribano público. 2251-nb.14.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público, que por auto de fecha 26 del corriente han sido declarados en quiebra los comerciantes de esta plaza, señores Gonzalez y Fernandez, estándose procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á la vez á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Octubre 31 de 1898.—*Andrés Señora*, escribano. 2218-nv.13

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don José de la Llosa, del comercio del Salto y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido, denunciarlas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Octubre 31 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2248-nv.13

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á los señores Calcagno y Repetto, deben concurrir á la audiencia del dia ocho del entrante Noviembre, á las dos de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo.—Montevideo, Octubre 26 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2194-nv.18

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Domingo Lamas, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado la Comision Liquidadora del Banco Inglés del Rio de la Plata, ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 21 de 1898.—*Benjamin Pereyra*, actuario.
2143-en.21

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á los comerciantes Gonzalez y Fernandez para la reunion que tendrá lugar el 22 del corriente á las 3 p. m., en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio. —Montevideo, Noviembre 10 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2296-nv22.

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesion intestada de doña Margarita Nolasco de Pinino, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dolores, Octubre 10 de 1898. *German J. Schweizer.* 2083-dc.14.

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Zenon de Tezanos, teniente coronel don Juan Pastorino, sargentos mayores don Francisco Maldonado y don Alejandro Tapia y tenientes segundos don Enrique Patiño y don Gerónimo Falco, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar. —Montevideo, Octubre 6 de 1898.—*Antonio Simone García*, capitan-secretario.
2026-en.6

Por mandato del señor Juez Militar de Instruccion de segundo turno sargento mayor don José S. Moratorio, cito y emplazo al capitan Lindoro Quiroga para que dentro del término de noventa dias, se presente ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que puedan asistirle de acuerdo con lo prescrito en el art. 467 del Código Militar. Montevideo, Setiembre 27 de 1898.—*Leon E. Muñoz*, secretario.
1941-dc.27

Juzgado L. Departamental
DE CANELONES
Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor Domingo J. Pittamiglio, y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á don José Montero para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Nicasia Velazco de Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Octubre 17 de 1898.—*Sebastian M. Sagarra*, escribano público. 2231-fb 2

DE CANELONES
Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la sucesion de don Silvestre Ruiz y doña Antonia Borges para que dentro del término de sesenta dias se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Setiembre 28 de 1898.—*Sebastian C. Sagarra.*
2007-dc.5

REMATES

Laugarou y Vallaro
EL DOMINGO 13 de Noviembre En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.
30 MULAS MESTIZAS!
10 VACAS LECHERAS
A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de un notable lote de 30 mulas mestizas, animales de gran alzada, en perfecto estado de gordura y de gran resistencia para el trabajo, todas de 4 años para arriba, las cuales proceden de la acreditada estancia Santa Ecilda (Durazno) propiedad de don Juan Agarraberre
EN SEGUIDA
Un juego arreos usados, para yunta.
Dos petizos raza sarda, para silla.
Varios caballos para tiro y silla.
10 vacas lecheras con cría, muy finas, sanas y mansas, procedentes del acreditado establecimiento de don Marcos Fajardo (Libertad) departamento San José.
Un lote lana criolla, en bolsas de 10 kilos.
Una yunta potros cebrunos, cabresteadores.
2280-nv.9.

Laugarou y Vallaro
EL MARTES 15 de Noviembre En nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial Muebles nuevos y usados, libros y libretas en blanco, macetas y jardineras á la rústica, aparatos para gas, una báscula para 120 kilos, etc.
A la una de la tarde procederemos al remate de lo siguiente. una gran cama de bronce inglesa, un juego hamburgués para comedor, un juego 15 piezas para sala, un juego sillas y sillones para comedor, una percha para vestíbulo, espejos, cuadros al óleo y grabados, baños de zin, alfombras, balanza, juegos medidas, libros y libretas en blanco, loza, cristalería y gran variedad de artículos.
EN SEGUIDA
Una patente para almacen.
Una máquina para alambrar.
Un magnífico surtido de macetas y jardineras á la rústica, muy artísticas.
2279-nv.9.

Alejandro Montautti
De muebles.—En la calle Zabala 155.
EL MIÉRCOLES 16 del corriente, segundo remate de los lujosos muebles de la mueblería Siverio Hnos. y Carlevaro.
El mártes en exhibicion. 2272-nv.9

Leoncio Milhas
JUDICIAL
De la casa baja, calle Canelones núms. 78 A. y 80, entre las de Andes y Convencion.
EL DOMINGO 13 del corriente, á las 4 en punto de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor, con autorizacion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, en el expediente iniciado por doña Emilia Barlaro de Isolabella, sobre vénia; la casa edificada en terreno compuesto de 9 vs. de frente al Sud sobre la calle Canelones núms. 78 A. y 80, por 26 vs. de fondo al Norte, ó sean 172 metros 051 mls. cuadrados; con 7 piezas, cocinas, letrina con caño maestro, algibe, aguas corrientes y zótanos. La ubicacion de esa propiedad hace inútil toda recomendacion, está rodeada de los tranvías del Este, Oriental, Uruguayo y pasa por su frente el del Norte.
Actualmente produce 34 pesos y ha ganado hasta 60 mensuales. Como colocacion de capital puede adquirirse, en la seguridad de estar siempre alquilada y tener buena renta.
Los títulos y demás antecedentes, están de manifiesto en la Escribanía del señor José G. Requena García, Juncal 171 A.
Los gastos de escrituracion por cuenta del comprador, quien oblará á su vez el 10 por ciento en garantía de su oferta.
Para datos casa del rematador Rio Negro número 313. 2236-nb.4.

Manuel M. Macció
De 30 potros mestizos (especiales) Oldemburgueses, procedentes del departamento del Durazno de la Cabaña Leiton, propiedad del señor don Simon Porciúncula.
DOMINGO 13 de Noviembre, á la 1 p. m. y en el local del Arroyo Seco al lado de la Usina de la Luz Eléctrica remataré este magnífico lote de potros, habiendo entre ellos varias yuntas de gran alzada, lindísimas formas, pelos tapados y en muy buen estado, siendo además todos animales de muy buena edad, por lo que recomiendo á las personas que deseen adquirir una buena yunta de potros se sirvan asistir á este remate en la seguridad de que si los ven no se irán sin comprar.
AL MISMO TIEMPO
Varios caballos, yeguas y mulas de tiro, petizos y un buen lote de yeguas mestizas.
25 caballos especiales para andar procedentes del departamento de Soriano, todos animales de lindos pelos, sanos y nuevos.
2267-nv.13.

Jaime Maeso
De la espléndida y bien situada casa con frente á la calle Agraciada núm. 406, con gran número de piezas, dos lindos patios y espléndido jardin. Es difícil encontrar una casa mas alegre y linda que esta. Es algo hermoso, muy confortable y en la cual todo está previsto. Vale la pena que la visiten para poder apreciarla en todos sus detalles, lo que puede hacerse todos los dias de 2 á 4 de la tarde. Venta sin base; se desea vender, y no hay límite.
EL DOMINGO 13 del corriente Noviembre á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé esta espléndida casa, perfectamente bien situada, con frente á la calle Agraciada núm 406, dos cuadras mas afuera de la Plazo Flores, con gran número de piezas, con lujosos techos de yeso, las paredes empapeladas y con pizos encerados, cuarto de baño con «watterclosse»; 1er gran patio con claraboyas corrediza y cancel; un 2.º patio resguardado por galería de cristales y claraboya, dos piezas para el servicio, algibe, aguas corrientes, gran cocina, excusado y al fondo un espléndido jardin con toda clase de plantas, tinas y lindos caminos. En su conjunto no hay nada mejor. Es casa ámplia, con gran frente y soberbio fondo, muy alegre, con mucha luz y aire. Su ubicacion no puede ser mejor y la construccion es sólida, moderna y sin defectos. Es difícil encontrar en una calle tan solicitada como la de Agraciada, una casa tan completa como esta. Los hombres de gusto y de dinero vayan á ver esta propiedad y despues se han de sentir con deseos de comprarla, ya sea para vivir bien en ella ó para sacar buen alquiler, pues en ese paraje privilegiado siempre hay interesados. La venta es definitiva y sin reserva alguna, de modo que pueden comprar una de las mas lindas y centrales casas de la calle Agraciada, y hacer una pichincha. No se distraigan y vayan á ver esta casa, pues se trata de algo muy superior á todo elogio. Títulos buenos, El comprador consignará 300 $. Por informes, Ciudadela 83 ó en la sucursal Goes 161. 2270-nv.9

Antonio S. Zorrilla
Mobiliario y cuadros al óleo.—En la calle 18 de Julio núm. 591, entre las de Tacuarembó y Piedad.—Al mejor postor y al contado.
De todo el mobiliario que adorna esta casa y una original exposicion de cien cuadros al óleo, acuarelas, preciosas telas, todas tratando costumbres nacionales de nuestra vida campestre y algunos representando fielmente vista de los alrededores de Montevideo y otros interpretando asuntos militares; siendo bien conocido y una especialidad en esta clase de trabajos su autor el señor Juan Sanuy á quien pertenecen las firmas de todos los cuadros y el mueblaje á venderse.
Advierto á los intesados é inteligentes en el arte pictórico no dejen de concurrir á este remate donde encontrarán cuadros originalísimos de una nueva escuela de asuntos nacionales copiados del original con eltalento y arte que es notorio posee el conocido pintor señor Sanuy.
EL DOMINGO 13 de Noviembre, á la una de la tarde, venderé á todo precio y al contado, lo siguiente:
DETALLE
SALA—1 juego nogal, tapizado en brocatto compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas.
Un piano fino, francés, con poco uso.
Un chifonier francés con bronce é incrustaciones de nacar.
Gran bronce «Bufon de corte» (francés.)
Espléndido porron de mayólica artístico y muy original.
Varias sillas doradas, banquetas, terracottas y muchos otros mueblecitos de fantasía, etc.
1 consola dorada.
1 alfombrado Bruselas.
Gran cuadro al óleo «Camino de la Tablada.»
1 cuadro acuarela «La vénus del Miguelete.»
1 cuadro acuarela «El mate del estribo.»
1 cuadro acuarela «Del tiempo viejo» y muchos otros cuadros.
ANTE SALA—1 juego tapizado en seda, 9 piezas con sus fundas, etageres fantasías, jarrones japoneses y adornos, alfombrado de Bruselas.
1 cuadro, espléndida acuarela «Un descanso en el rodeo.»
1 cuadro acuarela «Tranquera por medio.»
1 id id «Viva la paz.»
1 id id «Un bañado.»
1 id id «Una tropilla.»
1 id al óleo «Soledad.»
1 plato al óleo «El Boqueta.»
1 cuadro acuarela «Rincon del Tigre» (R. A.)
1 id id «El nido del paisano.»
Varias acuarelas representando soldados y muchas vistas de Montevideo.
1 gran cuadro al óleo, grandes dimensiones, «Triste hallazgo.»
1 gran cuadro al óleo, gran tamaño «Festin de guerra», etc. etc.
DORMITORIO—Un juego aposento nogal y oro, compuesto de 1 ropero 3 cuerpos, 2 mesas de luz, una cómoda, un lavatorio, 1 corona, todas sus lunas cristal biselado y mármoles de Santa Ana, tapicería en brocatto y cortinado en color.
1 juego de lavatorio.
2 espléndidos cuadros con unos marcos propios para dormitorio «La virgen dolorosa» y San José y el niño Jesús.»

Alfombrado Bruselas y muchos cuadros, tambien hay otro dormitorio, comedor, estudio y otras piezas que puede leerse su detalle en los catálogos de psáctica.
NOTA—La casa estará en exhibicion los dias viernes 11 y sábado 12, de 12 á 6 de la tarde y de 8 á 10 p. m.
Por catálogos en mi escritorio, Misiones 71.
«MONTEVIDEO COMICO»—80 colecciones de este acreditado periódico. 2289-nv.11.

Eastman y Lauz
Para pago de un crédito constituido á favor del Banco Nacional y por órden de la Comision Liquidadora del mismo Banco.
De una fraccion de campo de pastoreo, con las poblaciones que contiene, ubicado en la jurisdiccion de la Aldea, 6.ª seccion del departamento de Tacuarembó, á inmediaciones del Ejido del pueblo San Fructuoso, tasado á razon de 6 $ la hectárea; siendo su base para la venta las 2/3 partes de su tasacion ó sean $ 4 la hectárea.
EL DIA 14 DE NOVIEMBRE próximo á las 2 1/2 p. m., en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederemos al remate del referido campo que se compone de 1726 hectáreas, 27 áreas y 95 centiáreas y los derechos de propiedad á otra superficie de 80 hectáreas comprendidas en el mismo campo que forman la totalidad de 1806 hect. 2795 cent., que lindan por una parte con terrenos del coronel don Andrés Klinger hoy de don Nicolás Mordillo; por otra con terrenos de chacra y don José E. Travieso; por otra con el Arroyo Tranqueras y por otra con terrenos de don Juan María Oliver.
El comprador oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.
La venta se hace libre de arrendamiento y con títulos buenos los que están á disposicion de los interesados, así como el plano respectivo, en la oficina de la citada Comision Liquidadora
Para informes ver á los rematadores en su escritorio calle Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio 2205-oct 30

Alfredo Rivera y Mansi
EN EL VESTÍBULO DE LA BOLSA
EL LUNES 14 del corriente á las 2 1/2 p. m. venderé por cuenta y órden de la Compañía de Seguros La Plata en liquidacion y al mejor postor.
Un CRÉDITO DEL CONCURSO de los señores Federico y Alberto Caparro por la cantidad de $ 1516.10 cts. y mas seis CERTIFICADOS cada uno de $ 1000 nominales de la SOCIEDAD EN COMANDITA de Julio Meillet y Ca., Destilerías del Paso del Molino y Pando.
La compra pueda efectuarse por solo el crédito de los señores Caparro y por los seis Certificados, separadamente; y estos en un lote ó divididos en fraccion de uno ó más títulos, al deseo del comprador.
Por más datos ocurrir al rematador, en la Bolsa de Comercio de 1 á 4. 2240-nb.4.

Pietracaprina y Rozés
Remates semanales
LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.
De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.
De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.
De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.
Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.
AL MISMO TIEMPO
3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 100 paquetes mechas para barreno, 1 rico piano perpendicular marca Rohden, de Paris, 1 piano francés marca Montal.
Para libreros y comerciantes
50 mil sobres surtidos, 200 resmas papel comercial y de esquelas, 10 mil tarjetas etc., etc.
perm.

Rafael Ruano
De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.
En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.
Remate semanal todos los jueves
A LA 1 P. M.
Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, b . en varios idiomas, alhajas, dulces, bebida etc.
A LAS 2 P. M.
Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.
Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

José María Canto
JUDICIAL
Al mejor postor, para pago de hipoteca. De la casa, calle Sarandí núms. 207 y 209. Donde nadie vende en ese paraje central.
EL SABADO 26 del corriente mes de Noviembre, remataré al mejor postor, la expresada finca con sujeccion al siguiente:
Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia veinte y seis del corriente, á las 3 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, se vá á proceder á la venta, por el martillero don José María Canto, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca y terreno con frente al Norte, sobre la calle Sarandí de esta ciudad, por donde las puertas del edificio están señaladas con los núms. 207 y 209 compuesto el terreno de 5 metros y una fraccion de frente á dicha calle por 17 metros, 18 centímetros al Sur, lindando por este viento con la sucesion Brunel, por el Oeste con don Juan Vignoles y por el Este con don José Gires. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil y que se manda vender en los autos caratulados, «El doctor Ramon S. Vazquez contra la sucesion de Arturo S. Bastos, ejecucion de hipoteca.» Montevideo, Noviembre 9 de 1888, —*Benito Montaldo*, actuario.
Por mas informes, ocurrir á la casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 13 c. entre las de Miguelete y La Paz ó á la calle Misiones número 147. 2291-nv.11.

Alejandro Victorica y Ca.
En el Centro Ganadero—Al mejor postor
EL SABADO 19 de Noviembre á las 3 y 1/2 p. m. Los potrillos y potrancas sangre pura de carrera de la Cabaña Las Acacias, hijos de Jonquil, Jupiter y Offenheit.
Por catálogos á nuestro local. 2287-nv.11.

Rafael Ruano
REMATE-ALMONEDA—AL MEJOR POSTOR
DEL VAPOR ARGENTINO
CENTAURO
Casco de fierro, á hélice, fuerza de cien caballos
Mide 51 m.10 de eslora, 8m.40 de manga y 3m.20 de puntal, con un registro de 267 toneladas con 60 cents. segun el certificado de arqueo número 2823, construido en los astilleros de Glasgow (Gran Bretaña) en 1881 (carga 524 toneladas) y perteneció á la «Compañía Trasportes Fluviales á Vapor.»
La venta tendrá lugar en Montevideo, en mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.
EL MARTES 6 de Diciembre, á las dos p. m., remataré al mejor postor, segun el siguiente edicto:
Remate-almoneda—De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que el dia seis del entrante Diciembre, á las dos de la tarde, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero Rafael Ruano, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado. Del vapor «Centauro», con todas sus maquinarias, aparejos y demás enceres que contiene, el cual se encuentra fondeado en este puerto. La venta se efectuará al mejor postor, debiendo éste consignar el diez por ciento en garantía. El remate se efectuará en casa del rematador, calle Cerrito núm. 181. La venta se ha ordenado en los autos que sigue el Banco de la República contra el concurso de Enrique Balparda y Piñeyrúa, por cobro de un crédito hipotecario. Los títulos se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 5 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
Advertencia—El vapor «Centauro» N.º 3749 hállase fondeado en el puerto de Montevideo. Los interesados pueden pasar á su bordo para visitarlo é imponerse del inventario y estado en que se encuentra el todo. 2262-nv.6

R. Tojeiro
EN VENTA PARTICULAR
GANADO FINO DURHAM
¡¡¡BARATO!!!
Se ponen en venta los rodeos de ganado Durhan del mejor origen de la estancia de don Federico R. Vidiella, situada en el departamento de Rio Negro, próxima á la estacion Algorta, donde pueden verse.
Los interesados en conocer en detalle el origen de esos animales, pueden dirijirse al rematador Rómulo J. Tojeiro, calle Arapey núm. 189, donde se mostrarán pedigrées. Se previene que todo el ganado procede de la cabaña fundada en 1888 en Toledo por el señor Vidiella con la base de **cinco toros y diez y ocho vacas** importadas de Europa puras.
26 vacas de Buenos Aires y el resto de las mejores procedencias.
Tambien hay en venta potros mestizos de tiro liviano y de silla. 2250-nv.18.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889
Dos
GRANDES PREMIOS
LA MARCA DE FABRICA
y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras
Unicas garantías para el comprador.

PLATERIA CHRISTOFLE
CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO
Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede hacérsenos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:
Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.
Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:
la unidad de la calidad
que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE *en todas letras.*
CHRISTOFLE & Cª, en PARIS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	**2:200.000**
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	**1:500.000**

DIRECTORIO
Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO
Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils—A Ruffer y Sons.
Paris: D. Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonneis.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. Id:—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro—Banco da República do Brazil
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso
Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.
Cobra
Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.
Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 1 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.
Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**
Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
Director-Gerente.
prm.dpmd.

PEAU D'ESPAGNE
POLVOS DE ARROZ
Adherente é invisible
PERFUME EXQUISITO
HOUBIGANT
Perfumista. PARIS

BOUGIES (candelillas fundentes) REYNAL
hacen obrar muchas horas, los medicamentos y la Glicerina.
Empleadas una vez por dia, curan las Gonorreas mas rebeldes.
Evitan las estrecheces, las cistitis, las enfermedades del estómago, que producen las inyecciones, la copaiba, sándalo, etc.
Médalla Oro Paris 1875.— Bronce, Exposicion Universal, Paris 1878.
Venta en todas las Farmacias. — REYNAL, 2, Rue de la Tacherie, Paris.

VINO DE BUGEAUD
TÓNICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la ANEMIA, la CLORÓSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALECENCIAS.
Se Halla en las Principales Farmacias.

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
LONDON Y LANCASHIRE
ESTABLECIDA EN 1862
CAPITAL Y RESERVAS ARRIBA DE LIBRAS 3.000.000 ESTERLINAS

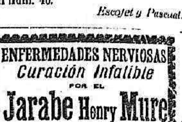
CONSEJO LOCAL CONSULTATIVO:
Señores:—Gmo. Galli, J. J. Amézaga, Pedro Ferrés, Pedro Rey, Ramon Rivera, Antonio Vitell Santiago Marexiano, Leoncio Gandós, Abdon Echenique, Guillermo de Bülow.
Banqueros y Agentes Financieros en Montevideo y los Departamentos
EL BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CARACTERISTICOS ESPECIALES DE LA COMPAÑIA:
Solo hace negocios de seguros contra incendios.
No tiene negocios ni responsabilidades sobre vidas.
Todos los fondos están disponibles para reintegrar los siniestros de incendio.
Los tenedores de pólizas no incurren en responsabilidad alguna.
Se hacen inspecciones y cotizaciones de TIPOS MODERADOS sin gastos para el interesado.
SEGURIDAD ABSOLUTA.
ARREGLOS LIBERALES.
PAGOS INMEDIATOS.
Los siniestros se arreglan en Montevideo, sin referencia á la Oficina Principal.
Sucursal en Montevideo:—CALLE ZABALA NUM. 51
Teléfonos: De Montevideo, 1003; La Cooperativa, 432; Casilla de Correo núm. 94.
L. COOPER
Gerente local.

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA NUEVA ZELANDIA
ESTABLECIDA EN 1859
Capital y Reservas libras 1.465.000 esterlinas
Esta Compañía ofrece condiciones y ventajas excepcionales.—Los reclamos se arreglan inmediatamente, con toda liberalidad, y sin referencia á la Oficina Principal.
Representante en Montevideo, para Seguros Marítimos y Fluviales:
LONDON LANCASHIRE
CALLE ZABALA N.º 51
L. COOPER,
GERENTE LOCAL.
Teléfonos: De Montevideo, 1003; La Cooperativa, 432; Casilla de Correo núm. 94.
1844-prm.

CUREN SUS OVEJAS
EXTRACTO DE TABACO
SOUTH DOWN SHEEP WASH
ÚNICOS AGENTES
PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS
AUG. C. LINCK & Ca.
CALLE SAN MARTIN 238 BUENOS AIRES
CALLE PIEDRAS [illegible] MONTE[VIDEO]

COGNACS
BISCUIT DUBOUCHÉ & Cª
Agentes generales en la República Oriental del Uruguay
GUERIN & Cª
Calle Rincon Números 59 y 61
218-d.p.m.ed.mna

EMPRESA DE VAPORES Y LANCHAS
DE
ESCOFET Y PASCUAL
Viajes rápidos
El vapor paquete nacional Cacique para el Sauce y Colonia saldrá los domingos y miércoles á las siete de la mañana, hasta nueva disposicion. Regresará de la Colonia á la misma hora con escala en el Sauce todos los juéves y lúnes haciendo los viajes de dia
Para mas informes boletos de pasajes y encomiendas recurran á la Agencia Marítima calle Colon núm. 40.
2199. *Escofet y Pascual.*



AVISOS MARITIMOS

Messageries Fluviales del Plata
CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY
Itinerario de los vapores de la empresa
Salidas de Montevideo:
El vapor paquete nacional MONTEVIDEO saldrá todos los lúnes.
El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.
El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.
El vapor paquete nacional PARIS, saldrá todos los sábados.
Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» martes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».
Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.
Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.
Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 20 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
DESTERRO
Saldrá el 10 de Noviembre á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.
Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.
Geraldino Silveira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO
EL PAQUETE BRASILEÑO
LADARIO
Saldrá el 14 de Noviembre, á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:
CALLE PIEDRAS NUMERO 129
17-mp. *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNÍFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL
Saldrá de este puerto
admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca**
1958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés
ITALIE
COMANDANTE: RAVEL
Saldrá el **19 del corriente** para Tenerife Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)
El vapor francés
LES ALPES
COMANDANTE: BENNOT
Saldrá el **1.º de Diciembre** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Agente: Félix Benausse.
NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Saldrá el 16 de Noviembre de 1898.
Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Saldrá el 2 de Diciembre de 1898.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
Raffaele Rubattino
COMANDANTE: SAPORITI
Saldrá el 16 de Diciembre de 1898.
Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 207
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 20 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS
LA PLATA
Comandante LODIN
Saldrá el **3 de Diciembre** á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
EL VAPOR FRANCÉS
BRESIL
Comandante LE TROADEC
Saldrá el 19 de Noviembre á las 2 de la tarde, para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 63
2.ª id.	» 131 40
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 160